1 5 MAR. 1991 ARCHIVO



Ant. 91/4080 CBE 91/4080 Santiago, Marzo 13 de 1991

Señora Organda de los Santos Carvajal Pob. Irene Belmar, Pasaje Colbún 1362 Cerro Navia

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que su reciente carta ha sido remitida a la Intendencia Región Metropolitana, mediante Of. GAB. PRES. (0) 91/763.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/esr

c.c.: Archivo Presidencial Corr. Correspondencia

Excelentisimo Sr. Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azocar Palacio de "La Moneda" Correo Central P R E S E N T E



Sr. Presidente:

Por intermedio de la presente, me dirijo a S.E. para infor marle de la tramitación de que he sido objeto, por parte del sistema de Asistencia Social de la Municipalidad de Cerro Navia: por un problema, que paso a explicarle:

En el mes de Febrero de 1989. me presenté a la Municipali dad de Cerro Navia, para solicitar "una pensión de invalidez" para mi hijo: Johnny Aurelio Belmar Carvajal, Rut: 14.409.716-5, el cual sufre de la enfermedad "Paralisis Cerebral", lo que le impide trabajar y ganar se la vida.

En esa fecha le hice entrega de todos los antecedentes in cluyendo los certificados médicos, que acreditan la enfermedad de mi hijo, a doña Sonia Vega Saavedra, Asistente Social de dicha Municipalidad. Esta funcionaria, en esa oportunidad me manifestó, "que estos trámites toman algo de tiempo...."

Como han pasado, practicamente, dos años de la fecha del depósito de estos antecedentes, en la Municipalidad, estimé Sr. Presidente, que era un tiempo demasiado largo y que esta situación no ayuda en nada a mi familia. en los aspectos económicos, así que me presente nuevamente, el 10 de este mes, a la Municipalidad Cerro Navia.

Alli, fue nuevamente atendida por la Sra. Sonia Vega. La cual al solicitarle una Audiencia con el Sr. Alcalde, Don Mario Cuevas V.; me indicó: "que éste no me podría recibir porque salía de vacaciones, por lo cual debería tener paciencia y seguir esperando.

Todo lo anterior, me ha llevado a dirigirme a S.E. para que me ayude o designe a alguien, que me pueda solucionar mi problema social, que afecta tanto a la economía de mi familia.

Quedo eternamente agradecida de su exelencia, y deseando que Dios lo bendiga y siga apoyando, en sus dificiles tareas de conducir a este país, en orden, con paz y justicia, que es lo que todos los chilenos queremos.

Organda de los Santos Carvajal C. C.I.: 4.698.082-4

Dirección

Pobl. Irene Belmar Pje. Colbūn № 1362 Cerro Navia Santiago.